



, 17.06.2009

La Comisión Europea debe romper el silencio y suspender las negociaciones comerciales

Perú

El 5 de junio de 2009 las autoridades peruanas emprendieron una sangrienta represión de protestas indígenas que reclamaban la derogación de decretos legislativos que permiten el saqueo ilimitado de las riquezas naturales de sus territorios, en virtud del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Perú. La Comisión de la UE mantiene un incomprensible silencio ante los actos violentos, a la vez que sigue negociando un 'Acuerdo Comercial Multilateral' de carácter netamente neoliberal con Perú, Colombia y Ecuador en Bogotá.

Los eurodiputados **Raül Romeva** y **Bart Staes**, comentaron al respecto:

"Ya hace casi dos semanas desde que ocurrió la masacre, y ni la Comisión ni el Consejo de la UE han publicado todavía una declaración - ni mucho menos una condena - sobre la brutal represión a las protestas en la región amazónica del Perú. Esto es totalmente inaceptable. Mientras que las instituciones europeas mantienen un estricto silencio ante docenas de asesinatos y un sinnúmero de desapariciones, la Comisión se encuentra en Bogotá para negociar un acuerdo de libre comercio con el Perú. Este acuerdo comportará importantes efectos negativos, poniendo en peligro la vida humana y el medio ambiente de la región.

Las prácticas comerciales neoliberales agresivas son el detonante de las protestas de los pueblos indígenas, cuyas tierras se ven amenazadas por la sobreexplotación masiva, la deforestación, la explotación minera y petrolera. Una vez más, la Comisión de Barroso opta por favorecer los grandes negocios de compañías europeas por encima del medioambiente y de los derechos humanos de las poblaciones locales.

La Comisión Europea debe suspender las negociaciones actuales para un acuerdo de libre comercio con el Perú, Colombia y Ecuador, y junto con el Consejo tiene que revisar a fondo las líneas directrices de negociación de cualquier acuerdo futuro con el conjunto de la comunidad andina. De manera reiterada, el Presidente peruano Alan García ha ignorado los compromisos internacionales del Perú con relación a los derechos de los pueblos indígenas,



como los que otorga el Convenio 169 de la OIT. Por esto resulta imprescindible que cualquier acuerdo con la UE contemple un escrupuloso respeto de los derechos de los pueblos indígenas".
